

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XVIII

Nº 5.940

Segunda Época

Jueves 11 Noviembre de 1926

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Ni servilismo ni matonismo

No tengo la menor duda de que el general Primo de Rivera ha debido ser siempre hombre ingenuo y veraz; pero me parece que con decirla siempre, nunca habrá expresado una verdad o una serie de verdades tan grandes como las que se contienen en el siguiente párrafo, que forma parte de la respuesta dada por aquél a algunos de los políticos que han opinado acerca de la proyectada Asamblea Nacional.

El 14 de Septiembre—dice el marqués de Estella—debió quedar en suspenso por completo la Constitución del Estado y substituida por un solo artículo esencial, que tiene su inscripción en la Constitución del año 1812. «Los españoles procederán honrada y ciudadanamente, y el Gobierno no se afanará por gobernarlos y administrarlos como Dios manda, el tiempo necesario para calibrar la caída del caciquismo, reformar los hábitos y costumbres y extinguir el amparo y el matonismo; establecer el principio de autoridad y reconquistar el prestigio nacional. Quien estorbe tal labor incurrirá en las penas que un criterio severo y sereno aconseje imponer al Gobierno, y si éste flagela en el cumplimiento de su deber o se corrompe, el Rey, el pueblo y el Ejército le depondrán de las facultades que le otorgaron y le exigirán la más estrecha responsabilidad». Esto hubiera bastado; y no más que esto permitía y sigue pidiendo la opinión pública. ¿A qué, pues, hablar de dictados constitucionales invocados por los que hicieron compatibles con la existencia de la Constitución todas las anomalías y todas las enormidades?

Eso es hablar como un libro, como un libro bueno, se entiende. Las dictaduras no surgen para contemporizar con el régimen y con los hombres que las preceden, sino para, respectivamente, subestimarlos y anularlos. En lo antiguo y en lo moderno, ante el Diccionario, por instinto y por respeto a las propias ideas, ha desaparecido, se ha eliminado, o ha sido objeto de eliminación, no ya lo que podía negar, sino lo que fuera parte para contradecirlo. Sería difícil, recordando las páginas de la Historia, el hallazgo de un poder dictatorial que no haya tenido por acompañante al verdugo para ahorcar o el pelotón para fusilar. Y así creyeron muchos que sería el que se estableció en España en 1923. La dictadura es el árbito del gobernante. Del gobernante que crea con misión providencial, que está seguro de su cabeza y de su corazón y firmemente resuelto a no cambiar la ruta que en la hombrada de su propósito se traece para la salvación de su patria.

Es evidente que una tal dictadura no ha encarnado ni un solo momento el general Primo de Rivera. Todo el mundo sabe que aquí, sistemáticamente, no se ha perseguido a nadie. De los exministros de la Corona anteriores al golpe de Estado, solo uno se expatrió por propia voluntad; los restantes continuaron en sus casas y nadie se metió personalmente con ellos, sino en los casos en que ellos se metieron con la dictadura. Y si en el trámite de limpiar y deshollinar corporaciones notoriamente necesitadas de ella incurrió la dictadura en algún caso, lo rectificó y en algunos otros lo reparó.

Todo esto quiere decir y dice que el nuevo régimen que debió haber entrado, sin contemplación alguna, todo lo del precedente al trato de la piqueña, respeto y consideración de los respetos y consideraciones se refugiaron y han vivido los que a estas horas hablan como si olvidaran que lo que representan ellos, políticamente, murió en la conciencia popular al ser, con el aplauso de todos, derribado.

Yo no sé si las palabras que quedan transcritas del Presidente representan una forma de arrepentimiento; tal vez no, porque no hay razón para arrepentirse de haber empleado la terapéutica de la hiel; pero tenemos por evidente que si el general Primo de Rivera desde el momento en que se alojó en la tienda de campaña de la dictadura hubiera gobernado tal y como el instituto que debiera haber hecho, a estas horas, apenas que dirían vestigio de lo antiguo, y con lo nuevo se hubieran abierto los cauces para que los poderes del Estado y todos los fuerzas nacionales derritieran una normalidad.

Como no se hizo eso, vive, o simula que tiene vivacidad, lo que por sus grandes pecados de acción y de omisión, debiera estar muerto y enterrado y permitiéndose la osadía de promover lo que ha merecido la execración.

ción de todos los españoles ajenos al sistema del vaso y del grifo. Pero ello, si puede ser causa de retrazo o de estorbo, no será en manera alguna parte para impedir los propósitos del Gobierno. Debe luego seguir a la Asamblea Nacional, con carácter consultivo, la cual propiamente no compartirá la soberanía con el poder mayoritario ni con el Gobierno, de suerte que dentro de la más perfecta normalidad constitucional, como ya indiqué en otra ocasión, podría crearse ese organismo. Ahora bien: el pueblo capacitado, comparará y juzgará; y si el Cuerpo consultado acredita que es en unos casos un auxiliar y en otros un muro de contención de posibles desmanes, pero nunca un cómplice ni un encubridor de los que mandan; y si se le otorgan facultades para la crítica serena y razonada y las usa de tal modo que queden suprimidas las dos características de los antiguos parlamentos, el servilismo ministerial y la sedición oposición, no hay duda que la Nación se sentirá bien servida y se alejará más y más de las ficciones y de las mentiras que constantemente la desvirtúan.

Miguel PENAFLOR.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se reune la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira Torres, se reunió ayer a las doce y media, la Comisión municipal permanente.

Asistieron los señores Sánchez Ulíbarri, Navarro de Haro, Oliveros, Zárate y García Oliver.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Oficio de la auxiliar de la Escuela Normal de Maestras dona María Fries Esteven presentando la renuncia de su cargo.

De conformidad. Queda amortizada la plaza.

Presupuesto del señor Arquitecto de 450 pesetas, para las obras necesarias en la casa habitada por el campañero de la Vega.

Como se propone.

Facturas de Miguel García Bretón de 112 20 pesetas y 209 60 pesetas, por trabajos realizados en el autocar número I.

Aprobándose.

Factura de la farmacia de don Juan Sáiz Víctor Martos de 82 75 pesetas, por suministros a la Casa de Servicio.

S se aprobó también.

Informes de la Secretaría en escrito de los médicos señores Vígar y Vázquez sobre concesión de quinquentas.

De conformidad con la concesión de los que quisieron.

Escripto de don Francisco Basurana solicitando reposición del acuerdo de 28 de Octubre último.

Se acuerda declarar que no ha llegado la reposición.

Informe del segundo teniente de alcalde en escrito de doña Carmen Salcedo.

Se deriega a dicha señora la braga en el rastro de vecinos, con el voto en contra del señor Sánchez Ulíbarri.

Informes de las Comisiones de Agua, Alumbrado, Beneficencia y Sanidad, Oróstegui y H. cierda.

Fueron aprobados.

Son estos los informes los siguientes:

Ley de Aguas sobre canalización en la calle de la Amapola; un cambio de tuberías solicitado por don José García Cordero y una reclamación de don Juan González Ramírez.

Otro de Alumbrado sobre dotación de luces a las calles de San Leonardo y Santos Zárate, en sentido favorable.

Varios de Beneficencia aprobando las facturas de La Funeraria y las cuentas de la farmacia de Septiembre, y de segunda cuenta de los baños de Alfaréz por no existir consignación en los presupuestos vigentes.

Los de Oróstegui, concediendo las licencias de obras últimamente solicitadas por don José Fernández y dona Concepción Cano (con dispensa de derechos) y mandando rehacer un expediente a instancia de don Juan Bautista Martínez, sobre instalación de un motor eléctrico.

Y das de Hacienda en reclamaciones de Alcina y Graells S. A., que se desestima.

—Nombramiento de agentes ejecutivos para la cobranza del arbitrio sobre toneladas de azúcar.

Recibido el nombramiento en don Francisco Graells, y como auxiliar don Antonio Ruiz.

—Expediente sobre concesión de un surtidor de gasolina en la calle de Juan Llorca, ante Apolo.

Se acuerda declarar la concesión.

—Cincio del profesor de la Banda de

música don Nicolás Lledó suauarte solicitando se le prorrogue por un mes la licencia que tiene concedida sin sueldo.

Como se solicita.

Cuenta general de caniles correspondiente al primer trimestre del ejercicio señorial.

De conformidad. Seguirá su tramitación.

Cuenta de la farmacia de don Antonio García Palmer, de 58 45 pesetas, por suministros a la Casa de Socorro para la consulta de oftalmología.

Se aprobó.

Ricabo de Antonio Estrella de 125 pesetas, por sacos impermeables para el Parque de Desinfección.

Se aprobó.

Escripto de Rafael Alarcón y Antonio Sánchez de la Casa, encargado del Lavadero del Dicacho el primero y operario de la limpia el segundo, solicitando permisos en sus cargos.

De conformidad. Se aprobó.

Escripto de la farmacia de don Antonio García Palmer, de 58 45 pesetas, por suministros a la Casa de Socorro para la consulta de oftalmología.

Se aprobó.

Escripto de don Nicolás Lledó suauarte solicitando se le prorrogue por un mes la licencia que tiene concedida sin sueldo.

Como se solicita.

Cuenta general de caniles correspondiente al primer trimestre del ejercicio señorial.

De conformidad. Seguirá su tramitación.

Cuenta de la farmacia de don Antonio García Palmer, de 58 45 pesetas, por suministros a la Casa de Socorro para la consulta de oftalmología.

Se aprobó.

Escripto de don Nicolás Lledó suauarte solicitando se le prorrogue por un mes la licencia que tiene concedida sin sueldo.

Como se solicita.

Cuenta general de caniles correspondiente al primer trimestre del ejercicio señorial.

De conformidad. Seguirá su tramitación.

Cuenta de la farmacia de don Antonio García Palmer, de 58 45 pesetas, por suministros a la Casa de Socorro para la consulta de oftalmología.

Se aprobó.

Escripto de don Nicolás Lledó suauarte solicitando se le prorrogue por un mes la licencia que tiene concedida sin sueldo.

Como se solicita.

Cuenta general de caniles correspondiente al primer trimestre del ejercicio señorial.

De conformidad. Seguirá su tramitación.

Cuenta de la farmacia de don Antonio García Palmer, de 58 45 pesetas, por suministros a la Casa de Socorro para la consulta de oftalmología.

Se aprobó.

Escripto de don Nicolás Lledó suauarte solicitando se le prorrogue por un mes la licencia que tiene concedida sin sueldo.

Como se solicita.

Cuenta general de caniles correspondiente al primer trimestre del ejercicio señorial.

De conformidad. Seguirá su tramitación.

Cuenta de la farmacia de don Antonio García Palmer, de 58 45 pesetas, por suministros a la Casa de Socorro para la consulta de oftalmología.

Se aprobó.

Escripto de don Nicolás Lledó suauarte solicitando se le prorrogue por un mes la licencia que tiene concedida sin sueldo.

Como se solicita.

Cuenta general de caniles correspondiente al primer trimestre del ejercicio señorial.

De conformidad. Seguirá su tramitación.

Cuenta de la farmacia de don Antonio García Palmer, de 58 45 pesetas, por suministros a la Casa de Socorro para la consulta de oftalmología.

Se aprobó.

Escripto de don Nicolás Lledó suauarte solicitando se le prorrogue por un mes la licencia que tiene concedida sin sueldo.

Como se solicita.

Cuenta general de caniles correspondiente al primer trimestre del ejercicio señorial.

De conformidad. Seguirá su tramitación.

Cuenta de la farmacia de don Antonio García Palmer, de 58 45 pesetas, por suministros a la Casa de Socorro para la consulta de oftalmología.

Se aprobó.

Escripto de don Nicolás Lledó suauarte solicitando se le prorrogue por un mes la licencia que tiene concedida sin sueldo.

Como se solicita.

Cuenta general de caniles correspondiente al primer trimestre del ejercicio señorial.

De conformidad. Seguirá su tramitación.

Cuenta de la farmacia de don Antonio García Palmer, de 58 45 pesetas, por suministros a la Casa de Socorro para la consulta de oftalmología.

Se aprobó.

Escripto de don Nicolás Lledó suauarte solicitando se le prorrogue por un mes la licencia que tiene concedida sin sueldo.

Como se solicita.

Cuenta general de caniles correspondiente al primer trimestre del ejercicio señorial.

De conformidad. Seguirá su tramitación.

Cuenta de la farmacia de don Antonio García Palmer, de 58 45 pesetas, por suministros a la Casa de Socorro para la consulta de oftalmología.

Se aprobó.

Escripto de don Nicolás Lledó suauarte solicitando se le prorrogue por un mes la licencia que tiene concedida sin sueldo.

Como se solicita.

Cuenta general de caniles correspondiente al primer trimestre del ejercicio señorial.

De conformidad. Seguirá su tramitación.

Cuenta de la farmacia de don Antonio García Palmer, de 58 45 pesetas, por suministros a la Casa de Socorro para la consulta de oftalmología.

Se aprobó.

Escripto de don Nicolás Lledó suauarte solicitando se le prorrogue por un mes la licencia que tiene concedida sin sueldo.

Como se solicita.

Cuenta general de caniles correspondiente al primer trimestre del ejercicio señorial.

De conformidad. Seguirá su tramitación.

Cuenta de

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Después de los sucesos de Perpiñán

Un cargo

París, 10. Antes de venir a esta capital el ex coronel Maciá para carearse con Garibaldi, ha sido careado en Perpiñán con dos italiani.

Uno de ellos es aviador, llamado Rissoli, y tomó parte en la expedición de D'Anuzzio a Fiume y se hallaba en París actualmente fregando platos en un hotel.

El otro es el ex general Belgrano y trabajaba ahora en Francia como ferriero.

Ambos aconsejaron al señor Maciá que no se entrevistase con Garibaldi.

Los italianos comprometidos

El número de los italianos comprometidos en la expedición de Maciá es el de veintidós.

Sólo dejó de presentarse Scevoli, a quien Garibaldi le metió en la aventura de ir a Italia a enterar a la policía que se iba a cometer el atentado urdido en Francia.

Nuevas declaraciones del ex coronel Maciá

El ex coronel Maciá ha manifestado que es completamente falsa la afirmación hecha por Garibaldi, referente al propósito de los conjurados de robar el tesoro de «Notre Dame de París» para procurarse fondos.

Maciá califica tal declaración de Garibaldi como una verdadera infamia.

Añade el ex coronel que hasta hace dos meses no conoció a Garibaldi, el cual, al exponerle Maciá el propósito deizar la bandera separatista, dijo que sería mejor la bandera federal, para no ensuciar las simpatías de las demás regiones españolas.

Otro detenido

Anoche fué detenido por la policía un subdito español que pretendía hablar con el ex coronel Maciá.

No se le pudo identificar por negarse a dar su nombre.

La única sanción a Garibaldi

Las autoridades francesas han manifestado que la única sanción que se puede imponer al detenido Ricciotti Garibaldi es la expulsión del territorio francés.

Varias disposiciones que afectan a Almería

Madrid, 10-8 noche.

La Gaceta de hoy inserta una disposición aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Los Géllares término de Cuevas.

También inserta el nombramiento de Juez de Algeciras a favor de don Miguel Ángel Espinosa, que desempeñaba igual cargo en Berja.

Para sustituirle se nombra a don Apolinar Cáceres Gordo que lo era de Banda (Orense).

Dispone asimismo el periódico oficial la celebración de la subasta del trozo segundo de la carretera de la Venta de la Media Legua al ramal de los Nudos.

Por último se nombra pagador especial de las obras dependientes del ministerio de Instrucción Pública en la provincia de Almería, a don Eduardo Roquero, Jefe de la sección Administrativa de primera Enseñanza en dicha provincia.

MARRUECOS

Melilla

Para conceder la laureada

Melilla, 10.—Se está instruyendo juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al teniente de infantería don Narciso Colino y al alférez de Regulares don José Carrasco.

La carretera de Afrau

Las fuerzas de Ingenieros continúan con gran actividad los trabajos de construcción de la carretera de Samamar a Afrau.

La aviación inactiva

A causa del fuerte temporal las escuadrillas de aviación no pudieron realizar hoy vuelo alguno.

El Parte oficial de Marruecos

El parte oficial de Marruecos dice que prosigue activamente el desarrollo de la cábila de Beni-Ider.

Declaraciones de Sanjurjo

El Alto Comisario general Sanjurjo ha declarado a los periodistas que para el próximo otoño, estarán

toda la zona de nuestro Protectorado en Marruecos, desarmada y cruzada por carreteras.

Ahora—añade el propósito no se detenerse ni establecerse ni hacerse fuerte en las posiciones; la causa debe ser la tienda de campaña portátil y la tarea, recoger armas y abrir caminos rápidamente.

El mundo de la zona de Ceuta

A causa de la enfermedad del general don Federico Berenguer, se ha hecho cargo del mando de la zona de Ceuta el general Morato.

Zona francesa

Dos bandidos conducidos a destierro

Casablanca, 10. Han llegado custodiados por el comandante Bolty, los caídes rifeños Haddu y el Pajaro.

Ambos fueron embarcados con la correspondiente escolta, con destino a Mogador y Marocán, respectivamente, donde residían en calidad de confiados, bajo la vigilancia de las autoridades francesas.

La Exposición de Aeronáutica

Resumen de la jornada

Madrid, 10-8 noche.

La Exposición de Aeronáutica, clausurada ayer, ha recaudado durante los días que ha permanecido abierto treinta mil pesetas.

Han desfilado por ella cerca de cincuenta mil personas.

Descontados los gastos de organización, los productos se destinaron a la propaganda de aviación por toda España.

Lo primero que se proyecta es una serie de vuelos por España.

Se ha desmontado el globo cautivo que se hallaba amarrado en la Chopera para devolverlo hoy a Guadalajara.

No pudo seguir haciendo ascensiones porque se acumularon sobre la lona del globo varios centenares de kilos de agua y la velocidad del viento aconsejó no soltar en la atmósfera semejante volumen, estando sujeto a un solo cable.

Entrega de una condecoración a la Reina doña María Cristina

Madrid, 10-8 noche.

El Nuncio de Su Santidad, entregó ayer a la Reina doña María Cristina, el diploma y las insignias de la condecoración pontificia «Pro Ecclesia et Pontifice» que el Papa le ha concedido recientemente.

El diploma va encerrado en una hermosa caja blanca y la medalla en un riquísimo estuche de piel.

Poseen esta condecoración la Reina doña Victoria y la infanta doña Isabel.

Esta condecoración la ha querido dar el Sumo Pontífice a la Reina madre como prueba de su particular afecto.

EXTRANJERO

La boda del Príncipe heredero de Bélgica y una princesa sueca

Bruselas, 10. Con extraordinaria brillantez se ha celebrado el matrimonio de la princesa Astrid y el príncipe Leopoldo de Bélgica.

Les dio la bendición el Arzobispo de Manila.

Asistieron a la sagrada ceremonia las familias reales de Bélgica y Suecia y representantes de las Cortes europeas, el Cuerpo Diplomático e infinitud de personalidades.

Al salir los desposados la muchedumbre les aclamó con gran entusiasmo.

El Sacramento se celebró en la Colegiata de San Miguel.

En la escalinata del templo se encontraban los compañeros de promoción del Príncipe.

Los Reyes y los Príncipes ocuparon carrozas reales de gran gala, cerradas y rodeadas de brillantes escoltas.

Antes de asistir al templo el Príncipe recibió a sus amigos íntimos.

A las tres de la tarde se celebró una recepción en Palacio, a la que asistió el Cuerpo Diplomático, las autoridades y la Magistratura.

La población se encuentra en medio del esplendor y animación de las grandes fiestas.

Los senadores se matan a tiros

Méjico, 10. En los pasillos del Senado se han tiroteado los senadores Hanssen y Espinosa, resultando ambos muertos.

El suceso ha producido honda sensación.

La PUBLICIDAD ES UN IMPUESTO SOBRE LA VENTA QUE ENRIQUECE A QUIEN LO PAGA

Benavente opina que la Asamblea Nacional es aún prematura

El régimen de carbones ha sido modificado.—Se crea el Consejo Superior de Aviación

El régimen del carbón

Madrid, 10-8 noche.

La «Gaceta», de hoy inserta entre otras Reales órdenes una por la cual se introducen modificaciones importantes en el régimen de carbones.

Se autoriza a los almacenes y depósitos la adquisición de este combustible en la misma forma, y como el precio es objeto de especulaciones debidas a la anormalidad del mercado exterior, las ventas no podrán hacerlas más que los industriales matriculados con anterioridad de seis meses a esta disposición.

Otra Real orden prohíbe la exportación del carbón pero se autorizan los pedidos hechos con anterioridad.

El Comité del combustible podrá autorizar la salida de partidas de carbón menudo en determinados casos.

Dicho Comité ha dado también una nota dejando libre la contratación mientras persistan las actuales anormales circunstancias.

Nombramiento

También publica la «Gaceta», el nombramiento de catedrático de Derecho Natural de la Universidad de Granada por traslado, a favor del actual Director de Enseñanza señor Oliveros y disponiendo siga en el desempeño de este cargo.

Cpitán exceptuado

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición exceptuando de las sanciones impuestas a los artilleros al capitán de dicha arma don Santiago Revilla que se encontraba en comisión de servicio en la fábrica de explosivos de Granada.

Los obreros filiados en Artillería

Los obreros filiados en Artillería han elevado una instancia al Gobierno pidiéndole determinadas reformas en el Reglamento, toda vez que con arreglo al nuevo que rige actualmente se les quitan algunas ventajas que les son imprescindibles para vivir.

Filmas de Guerra

Del ministerio de la Guerra se han firmado varias disposiciones entre ellas poniendo a la reserva al general de brigada señor Jiménez Castellanos; nombrando general de brigada al coronel de Infantería don Julio Suso López; concediendo varias cruceñas pensionadas y otras regias a tres jefes y ciento seis oficiales.

Benavente y la Asamblea Nacional

El ilustre comediógrafo don Jacinto Benavente ha dicho con respecto a la Asamblea Nacional, que le parece bien, pero que no corra ninguna prisa su constitución.

El ministro de Estado restablecido

El ministro de Estado, señor Yanguas, reanudará mañana su vida oficial, restablecido del catarro gripe que le ha tenido en cama.

Se crea un Consejo Superior de Aviación

Madrid, 10-12 noche.

A las seis y media se reunieron

en la Presidencia el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina, Guerra y Trabajo y el presidente de la Comisión interministerial de líneas aéreas, señor Ruiz Trillo, general Soriano, el coronel Kindelan, el jefe de la Aviación de Marina, coronel Cardona y otros personajes.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche.

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que trataron de la organización de los servicios de aviación y principalmente de su coordinación y unidad para la creación de un organismo superior.

Para conseguirlo, el jefe del Gobierno permaneció estudiando en su despacho con los señores citados anteriormente, hasta las nueve y media.

Al salir manifestó a los periodistas que a la reunión asistieron todos los elementos de la Aviación, acordando la creación de un Consejo Superior de Aviación dependiente de la Presidencia.

Se nombró una comisión que presidirá el general Soriano, y en la cual formarán parte representantes de todos los ministerios que puedan tener relación con aviación.

Esta comisión redactará el reglamento.

Añadió el general Primo de Rivera que se aprobaron las líneas generales para la redacción del decreto oportuno.

El marqués de Alhucemas

Ha regresado a la Corte el presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas.

Visitando a Estella

Una comisión del Banco Vasco visitó al jefe del Gobierno para hablarle del estado difícil de la explotación de abonos de San Carlos.

Se trata de un asunto que, aunque marcha bien por circunstancias especiales, necesita la protección e intervención del Estado.

También recibió el Presidente al Comisario del Canal de Isabel II, que fué a darle noticias satisfactorias acerca del suministro de aguas de población.

Anunció que se publicará una nota sobre el particular a fin de entregar al vecindario.

Después visitó al marqués de Estella, la condesa de Zaracondeci, de la Junta de Beneficencia, que le dió cuenta de la distribución de las multas e indemnizaciones a los establecimientos benéficos.

El marqués de Estella anunció que el viernes se reunirá el Consejo.

El «Jahu» amaró a veinte millas de Las Palmas

Madrid, 10-10 noche.

Noticias del aviador Dos Barros participa que tuvo que amarar a veinte millas al sur de Las Palmas.

Salió temprano y llegó a la isla de Fogo por la tarde.

Por el estado del mar no se ofrecieron a continuar el vuelo los aviadores; pero lo harán hoy.

El «Jahu» llega a Puerto Pájara

Nuevas noticias de los aviadores

brasileños dicen que se vieron obligados

Y llegó el Jahu

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Melilla

para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

ALASINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALIDIVIA, FLORIDA Y PINCIO

Sale de Almería el 15 de Noviembre de 1926, para Rio

de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Sale de Almería el 21 Noviembre de 1926, para Rio

de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LA INDEPENDENCIA

"CITO"

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMA-CÉUTICOS:
BUDAPEST (HUNGRIA). Lengüete, 33
VITORIA (ESPAÑA). Almudos núm. 12

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

TUBERCULOSIS CATARROS CÁRONICOS - BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HUNGARO

FAGIFOR

"CITO",
QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACIÓN.

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MÉDICOS DE TODO EL MUNDO.

+
(DE VENTA EN
TODAS LAS FARMACIAS)

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY JUEVES.—Santos Meritx y Verano, obis. Bartolomé obis. Meritx, aman. Valentín, Feliciano, Victorino y Antonioro, mrs.

La Misas y el Oficio divino son de San Marcial, Obispo, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las 8 y comienzan los ejercicios de la tarde a las 5, siendo la Misa Mayor a las 9.

DE LA SAGRADA.—Por la mañana a las 11, misa Horas Canónicas, celebrándose la Misa caminada.

Por la tarde a las 3 p.m. Misas Vespertinas y Completas Matinales y Lectorales.

NOVENA DE ÁNIMAS.—Se celebrará en todas las Parroquias, a las 6:00 horas, en honor de Santo Tomás, ejercicio de la Novena y Rosario cantado, habiendo en la de Santiago "Misa a las 9".

EL SANTO CLAUS.—Se celebra a las 5 y media y a las 6:00 horas Domingo, habiendo en esta Misa rezada todos los días a las 8.

SANTO ROSARIO.—Se rezarán en todas las parroquias, a las siete y media, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS A LAS 6 Y MEDIO.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy a las 8 se celebrará en la parroquia de San Pedro comunión general para la Asociación, habiendo al final el ejercicio y después se dará la Bendición con el Santoísimo.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques nuestro puerto:

ESTRANJEROS ADMITIDOS:

Vapor belga «Joronne», de Cartagena, con carga general.

—Idem inglés «Alpera», de Valencia, con carga general.

—Idem español «Escolano», de Barcelona, con tropas.

—Idem idem «Newrod», de Cartagena, con explosivos.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor belga «Joronne», para Londres, con frutas.

—Idem inglés «Alpera», para Glasgow, con frutas.

—Idem español «Escolano», para Cartagena, con tropas.

—Idem idem «Newrod», para Bermeo, en lastre.

expresión de la plaza de maquinista del Parque de desinfestación.

Sexta sección: Crónicas núm. 107 del año 1925, en Juzgado de Gérgal, por el delito de estafa.

Abogado, señor Esteban; procurador, señor Escobar.

Los Jueces de ayer

En la sección primera se vieron ayer las causas señaladas por los delitos de daño y robo.

Quedaron pendientes de sentencia.

NOTAS AGRICOLAS

Conservación de las patatas para simiente

La conservación de la simiente de patatas presenta no escasas dificultades. Para vencerlas se haaconsejado colocar los tubérculos que han de servir de tal destino dentro de cajones o en jarras, provistas a la vez de unos apoyos que sirven de pie para sostenerla.

Con esa disposición es fácil apilar las cajas e instituyendo montones de ella, que permiten la circulación del aire y la suficiente para que germinen los tubérculos y echen brote robustos.

La conservación de las patatas para simiente, en esta forma, presenta la ventaja de facilitar la eliminación de los tubérculos que echan gérmenes débiles o sujetos al efecto del afilado.

Semejante procedimiento para conservar la simiente de patatas ofrece, no obstante, un inconveniente, cual es que los ratones puedan circular por entre los montones de cajas y devorar los tubérculos, haciendo así difícil la destrucción de tales rodaduras.

A evitar semejante inconveniente, va dirigida la nota del director del organismo de los Servicios Agrícolas de Rodas, en la cual se dá cuenta de los magníficos resultados para evitar los daños que pueden causar los roedores, espolvoreando los tubérculos contenidos en las cajitas con el azufre de la desinfección del gas de alumbrado, o sea el conocido "azufre negro".

Ha sido suficiente un espolvoreo abundantemente al colocar los tubérculos en las cajitas para ponerlos a cubierto de los daños de los roedores. Otra forma de simiente colocados en igual disposición en las

cajitas que se espolvoren con el mencionado azufre, quedaron muy bien protegidas por la actividad de los ratones.

Además de esta ventaja, se ha comprado también que el azufre negro evita en gran medida que se pudran las patatas.

El espolvoreo de los tubérculos para simiente con azufres negros las evita, a los que se les añade un tanto por ciento de sulfato de cobre, será muy provechoso ya sea que se dedican a producir patatas tempranas, si no a los resultados de este producto, al menos, que de este modo logrará fácilmente conservarlas durante varios meses.

VIEJO AGRARIO

Boletín Oficial

Publica el del lunes:

Junta calificadora de aspirantes a oficiales civiles (conclusión de la propuesta de Agosto).

Relevo de los automóviles inscritos en esta provincia durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1926.

Notificación de la Jefatura de Migraciones a los propietarios de los registros «Frenecantes» y «Campanadas».

Decreto de admisión del registro militar «La Hilaria».

Circulación de la Estación Seriecolea anunciando el pago de premios a los señores.

Anuncios judiciales y dictados municipales de escaso interés general.

SSS

Publica el del martes:

Relevo del organismo circular de la Presidencia del Consejo de ministros, relativa a la suscripción nacional abierta para socorrer a los damnificados por la reciente catástrofe de la Habana.

Reglamento orgánico del Circuito Nacional de Firmes especiales.

NOTICIAS MILITARES

A presentarse

Deben presentarse en el Gobierno militar, de 9 a 12 de la mañana, para reco-

ger documentos, los soldados tienen que ser Agente.

Luis Rodríguez Sánchez y Fernando Martínez Aguilera.



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Bailly-Baillière — Riera)

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantsima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países

S TOMOS

sólidamente encuadrados: 75 pesetas Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, L. L. Consejo de Ciento, núm. 240 — BARCELONA

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Jazaire, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 8 de Diciembre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

y el día 3 de Enero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Ampio salón, comedores para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4.º y 5.º clase pagando el abonamiento de pasajes 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galveston, saldrá del puerto de Málaga el día 4 de Diciembre el vapor

P. de Satrustegui

en escala en Cádiz y Ceuta.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pérez, Rodríguez Martínez, Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Caro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

"LA INDEPENDENCIA" (Almería). Remitase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA, Fuencarral 128 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domid. _____
liso en _____ provincia de _____ calle de _____
núm. _____ dícese adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

VIAJE INTERNACIONAL

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.-Cementos Rápido y Lento Portland Valdecarca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

VAPORES FRIGORIFICOS.

La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS — Principe, 10



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGUREO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de las medicinas tópicas reconstituyentes para la

ANEMIA

RAQUITISMO

COLORES PÁLIDOS

DEBILIDAD Y ANESTESIA

EMPOBRESCIMIENTO DE SANGRE

EN SITUACIONES DIFÍCILES

numerosas certificaciones de los médicos que los recomiendan y tienen una amplia red de

Curado con las fármacaciones porque se dan resultados.

EXIGIR LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

Se vende en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Distribuidor general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Para la temporada

DE

Otoño e invierno

LAS

Casa Fornieles

Ha recibido los más importantes surtidos en

LANAS

SEDAS

TERCIOPELOS

PANAS y ALGODONES

SUS

PRECIOS BARATÍSIMOS

Permitirán a usted comprar por poco dinero géneros de

BUENA CALIDAD Y GRAN MODA

Vea nuestros precios

POR PTAS.

Un corte vestido terciopelo	31'50